# ACTA DE INICIO
(03 DE ABRIL DE 2024)

| | |
|---|---|
| MODALIDAD: | Contratación Directa Decreto 092 de 2017 |
| CLASE: | Convenio Asociación. |
| CONVENIO: | No. 002-2024. |
| CONTRATISTA: | FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA FUNDECAD NIT 901.340.932-6. |
| OBJETO DEL CONTRATO: | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ |
| DESEMBOLSO DE APORTES: | 1. Un treinta por ciento (30%), a la suscripción del acta de inicio del convenio, en calidad de desembolso anticipado, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y aprobación del plan de inversión de los recursos por parte del supervisor del convenio.<br><br>2. El valor restante, se hará por desembolsos parciales mensuales, previa presentación de un informe parcial de ejecución de las actividades, de acuerdo con el cronograma de actividades presentado al supervisor del convenio y certificación de cumplimiento parcial suscrita por el supervisor; Parágrafo 1: En cada desembolso parcial se amortizará el desembolso anticipado en el mismo porcentaje pactado. En el pago final se amortizará la totalidad del saldo del desembolso anticipado. Parágrafo 2: Para todos y cada uno de los desembolsos la ESAL dispondrá de una cuenta bancaria exclusiva para uso en la cual se depositarán los recursos. |
| LUGAR DE EJECUCIÓN: | Municipio de Valparaiso |
| VALOR DEL CONVENIO: | TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($368.690.000) |
| APORTE DEL MUNICIPIO: | DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($258.083.000) |
| APORTE FUNDACION: | CIEN DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE ($110.607.000) |

Elaboró: Aristóbulo Nieto
Apoyo Documental de Contratación
Revisó: YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria De Gobierno Y Asuntos Comunitarios
Aprobó: YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria De Gobierno Y Asuntos Comunitarios

| | |
|---|---|
| PLAZO EJECUCION: | Cuatro (4) meses contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024 |
| FECHA PRESENTE ACTA: | Tres (03) de Abril del 2024. |
| CDP: | 94 del Veintidós (22) de Febrero del 2024 |
| RP: | 306 del Tres (03) de Abril 2024 |
| RP: | 306 del Tres (03) de Abril del 2024 |
| GARANTIAS: | Cumplimiento No. C- 100072911 de fecha 03 de Abril de 2024<br>R.C.E. No. C- 100018944 de fecha 03 de Abril de 2024 |

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar la ejecución del convenio No 002-2024, celebrado entre el MUNICIPIO VALPARAÍSO y FUNDACION EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el convenio de Asociación No. 002-2024, a partir del Tres (03) de Abril del 2024.

En consecuencia, el convenio de Asociación No. 002-2024, terminara el próximo Dos (02) de Agosto o de 2024.

En constancia, se firma en el Municipio de Valparaiso, el Tres (03) de Abril del 2024.

El contratista

**YAIZA FERRER MEZQUITA**
Representante Legal

La Supervisora

**YISELA CORRALES USAQUEN**
Secretaria De Gobierno Y Asuntos Comunitarios

Elaboró: Arístóbulo Nieto
Apoyo Documental de Contratacion
Revisó: YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria De Gobierno Y Asuntos Comunitarios
Aprobó: YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria De Gobierno Y Asuntos Comunitarios